

RV: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Jue 23/11/2023 10:27

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Hola equipo CAD

Favor registrar en esta cadena de correos en case.

gracias

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR

PROFESIONAL SENIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE

INFORMACIÓN Y REPORTE

+57 3168752289

mtorres@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Monica Liceth Torres Escobar

Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2023 10:27 a. m.

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Buenos días

Remito las instrucciones de la compañía, con relación al proceso de la referencia. Quedo atenta al informe del resultado de la diligencia.

Gracias

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR**PROFESIONAL SENIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE****INFORMACIÓN Y REPORTE**

+57 3168752289

mtorres@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>

Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2023 9:43 a. m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Jaime Moreno Lizarazo <Jaime.Moreno@sbseguros.co>

Asunto: RE: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Estimadas, buenos días.

De conformidad con sus comentarios y la posibilidad que tenemos para conciliar este proceso, la posición de la compañía es asistir con ánimo conciliatorio y se autoriza ofrecer hasta una suma máxima de \$49.000.000 que corresponde al valor de nuestra contingencia en este proceso.

Quedamos atentos al desarrollo de la audiencia. Mil gracias.

Siniestro 1/110/1000693/2

Cordialmente,

Ángela Patricia Torres Molano

Especialista de Litigios & Liabilities

Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia

T +57 (601) 313 8700

Angela.Torres@sbseguros.co

www.SBSeguros.co



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2023 2:11 p. m.

Para: Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>; Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RE: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

apreciadas Doctoras buenas tardes

Amablemente solicito nos informen las instrucciones de la compañía para la audiencia del proceso de la referencia, debido a que la diligencia esta programada para el día de mañana.

Quedo atenta a sus valiosos comentarios.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR

PROFESIONAL SENIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES

+57 3168752289

mtorres@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 20 de noviembre de 2023 15:59

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RE: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Vale, mil gracias.

Saludos,

María Beatriz Giraldo O.
Directora RC, Lineas Financieras y Litigios
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°

Bogotá, Colombia

T +57 (1) 313 8700

Maria.Giraldo@sbseguros.co



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2023 3:57 p. m.

Para: Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>; Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RE: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Apreciada Doctora María Beatriz buenas tardes

Comedidamente informo que la audiencia se encuentra programada para el 23 de noviembre, a la diligencia no se puede asistir en doble calidad, por lo que la compañía asignó al Dr. Felipe Arias para que asista como representante legal, esto fue confirmando el día de hoy. Remito copia del correo.

Quedamos atentos a las instrucciones de la compañía con respecto a la postura que asumirá en el presente caso.

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR

PROFESIONAL SENIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE

INFORMACIÓN Y REPORTES

+57 3168752289

mtorres@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>

Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2023 3:50 p. m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RE: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Buenas tardes, no veo un correo posterior a este.
Finalmente reprogramaron la diligencia?
Gracias.

Saludos,

María Beatriz Giraldo O.
Directora RC, Lineas Financieras y Litigios
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°

Bogotá, Colombia

T +57 (1) 313 8700

Maria.Giraldo@sbseguros.co



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 27 de octubre de 2023 4:55 p. m.

Para: Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>; Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Apreciadas Doctoras buenas tardes

Doy alcance al correo precedente con el fin de informar que para el día en el cual se programó la audiencia inicial, el Dr. Herrera no tiene disponibilidad, por lo que se está validando con el despacho la posibilidad que asista uno de nuestro abogados en doble calidad. Sin embargo, es importante que por parte de la compañía se pueda coordinar la asistencia del representante legal, en caso que la respuesta del despacho sea negativa.

Una vez nos confirmen, les estaré informando lo pertinente.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR**PROFESIONAL SENIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE****INFORMACIÓN Y REPORTES**

+57 3168752289

mtorres@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 04 de octubre de 2023 03:37 p.m.

Para: Angela Torres Molano <angela.torres@sbseguros.co>; Maria Giraldo Orozco <Maria.Giraldo@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA / DTE ESTEFANY VILLA ESPINOSA Y TOROS / CLIENTE SBS / RAD 202100047 /

Apreciadas doctoras, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informamos que, en el proceso de referencia, el Juzgado Tercero civil del Circuito de Cali, fijó fecha de audiencia inicial para el día el día 23 del mes de noviembre del año 2023 a las 8:30 a.m. Por tanto, agradecemos agendar fecha y remitir las instrucciones correspondientes.

En esta oportunidad, se considera viable conciliar dada la contingencia **probable** del proceso, toda vez que *“si bien se alega en defensa de la compañía la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro, en atención al proteccionismo que por parte de la firma se ha logrado evidenciar, los jueces acostumbren tener en consideración respecto a las víctimas la prescripción extraordinaria de las acciones derivadas del contrato de seguro, la cual es de cinco (05) y no la ordinaria de dos (02) años, adicionalmente es importante tener en consideración que si bien no se presentó pasaje o lista de pasajeros del vehículo automotor asegurado a fin de acreditar la calidad de pasajero de la demandante Maria Varela, lo cierto es que la misma fue relacionada en el informe policial de accidente de tránsito en calidad de pasajera del vehículo asegurado, y así mismo se dio cuenta de las lesiones sufridas por la demandante como consecuencia del accidente de tránsito en que se vió involucrado el vehículo automotor de placa KUL-260, por lo que en esta etapa procesal el aludido informe es un elementos que milita en contra de los intereses de la compañía y que podría llevar al convencimiento del juez de la calidad de pasajera de la demandante, por lo que ello aunado a que el vehículo asegurado fue codificado por la autoridad de tránsito, según el informe de tránsito que goza de presunción de legalidad, es probable que un Juez de la República determine la existencia de obligación indemnizatoria en cabeza de la pasiva de la acción.*

Sin embargo, existe una verdadera controversia frente al monto de los perjuicios causados ya que los rubros pretendidos son abiertamente exagerados y carecen de soporte probatorio, como quiera que los mismos fueron estimados por la parte demandante en atención a los criterios jurisprudenciales del Consejo de Estado.

Lo anterior sin perjuicio del carácter contingente del proceso”.

Motivo por el cual, se sugiere realizar un ofrecimiento de 34.300.000

Quedamos atentos a las respectivas instrucciones.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,

VALERIA SUAREZ LABRADA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA INFORMES

+57 315 577 6200

vsuarez@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.